



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CIRCULAR No.02-CENET-2022

P A R A: TODO EL PERSONAL

D E: AMILCAR HERNÁN CARRASCO CARRANZA
Director Ejecutivo

A S U N T O: Organización de Plan de Rotación de Trabajo Híbrido, ahorro
de combustibles CENET

F E C H A: 20 de mayo de 2022

En cumplimiento a **Circular 015-SGRH-2022** de Gobernación, Justicia y Descentralización, de fecha 16 de mayo de 2022 y recibida vía correo electrónico el 18 de mayo de 2022, por la Dirección Departamental de Gobernación de Comayagua, en la cual solicitan que todas las dependencias del Estado elaboren un Plan de Rotación de Trabajo Híbrido hasta un 50% de personas que trabajen desde su casa por Internet en turnos de rotación semanales, por este medio tengo a bien remitir la Calendarización de Equipos de Trabajo del Centro Nacional de Educación para el Trabajo, CENET.

Lo anterior se realiza en seguimiento al plan de ahorro de combustibles, instrucción girada por la Presidenta de la República Iris Xiomara Castro Sarmiento, según lo descrito en la Circular antes mencionada.

La vigencia de la presente es a partir del lunes 23 de mayo de 2022.

Copia: Archivo





ORGANIZACIÓN DE PLAN DE AHORRO DE COMBUSTIBLES CENET

EQUIPO 1

NO	NOMBRE	CARGO	DEPARTAMENTO/UNIDAD
1	Amilcar Hernán Carrasco	Director Ejecutivo	Actividades Centrales/Administración
2	Zeyda Velinda Medina	Administradora III	
3	Edwin Artenio Claros	Conductor de automoviles	
4	Nery Trinidad Andino	Oficial de Recursos Humanos I	
5	Karla Patricia Gómez	Analista de Compras II	
6	Anny Leticia Castro	Conserje II	
7	Karen Yaneth López	Secretaria Ejecutiva	
8	Walter Alejandro Marcia	Contador II	
9	Nelson Eli Jiménez	Oficial de Servicios Generales y Mantenimiento de Vehículos	
10	Roberto Delonix Molina	Oficial Jurídico	Unidad de Desarrollo Institucional
11	Manuel de Jesús Montoya	Planificador IV	
12	Luis Ignacio García	Técnico en Sistematización Informática	
13	Julio Cesar Perdomo	Técnico en Sistematización y Gestión de Conocimiento Empresarial	Gestión del Conocimiento
14	Jessamín Lorens Velásquez	Coordinadora de proyectos en Desarrollo Empresarial	
15	Sergio Rafael Ramírez	Técnico en Sistematización y Gestión de Conocimiento Empresarial	Programa de Apoyo a la Productividad, Competitividad y Construcción de Capital Social
16	Gloria Marina Acosta	Técnico en Desarrollo Empresarial	
17	Alexander Rodríguez	Técnico en Desarrollo Empresarial	
18	Wilmer Orlando Estrada	Técnico en Desarrollo Empresarial	Formación y Asesoría Técnica
19	Oscar Orlando Castro	Jefe departamento: Formación y Asesoría Técnica.	





EQUIPO 2

NO	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
1	Cintia Janneth Henríquez	Oficial de Presupuesto	AC
2	Néstor Dubal Rosales	Conductor de automoviles	
3	Liliana Yadira Aguiluz	Inspector de Bienes Nacionales III	
4	Karla Elizabeth Martinez	Conserje II	
5	Franci Aracely Carcamo	Oficial Administrativo I	
6	Yanuario Constantino Rubio	Auditor II	
7	Arcadio Flores M	Subdirección/UDI	UDI
8	Rolín Inestroza	Oficial de Transparencia	GESCON
9	Marlín Anibal Izaguirre	Jefe departamento: Gestión del Conocimiento.	
10	María Cristina Rodríguez	Técnico en Sistematización Empresarial	
11	Miguel Antonio Zelaya	Jefe departamento: Programa de Apoyo a la Productividad y Construcción de Capital Social.	PACS
12	Mariana Celeste Cantarero	Coordinadora de Proyectos de Desarrollo Empresarial	
13	Edwin Cristóbal Meza	Técnico en Desarrollo Empresarial	
14	Mario Dionet Orellana	Técnico en Desarrollo Empresarial	
15	Donaldo Álvarez	Coordinador de Proyectos de Desarrollo Empresarial	
16	Héctor Enrique Enamorado	Coordinador de Proyectos de Desarrollo Empresarial	
17	Javier Omar Maldonado	Técnico en Desarrollo Empresarial	FAT
18	Yesenia Belinda Rodríguez	Técnico en Formación y Asesoría Técnica	





CALENDARIZACION EQUIPOS, TRABAJO PRESENCIAL

No	MES	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA
1	MAYO				Del 23 al 27 Equipo 1
			Del 30 mayo al 3 de junio, Equipo 2		
2	JUNIO			Del 6 al 10, equipo 1	Del 13 al 17, equipo 2
		Del 20 al 24, equipo 1	Del 27 de junio al 1 de julio , equipo 2		
3	JULIO	Del 4 al 8, equipo 1	Del 11 al 15, equipo 2	Del 18 al 22 , equipo 1	Del 25 al 29, equipo 2
4	AGOSTO	Del 1 al 5, equipo 1	Del 8 al 12, equipo 2	Del 15 al 19 equipo, 1	Del 22 al 26, equipo 2
		Del 29 agosto al 2 de septiembre, equipo 1			
5	SEPTIEMBRE	Del 5 al 9, equipo 2	Del 12 al 16, equipo 1	Del 19 al 23, equipo 2	Del 26 al 30, equipo 1

Consideraciones:

1. De los empleados en ambos equipos; se exceptuarán aquellos en periodo de goce de sus respectivas vacaciones.
2. Cada jefe de programa planificará con su respectivo equipo de trabajo las actividades, tareas y responsabilidades a realizar tanto en la modalidad presencial como teletrabajo.
3. Para el desarrollo de reuniones, consultas, gestión de documentos, correspondencia interna y externa, procesos de formación de aula y extra aula serán realizados mediante la modalidad de teletrabajo utilizando las plataformas disponibles (App For Education of Google, Zoom, Team, WhatsApp y todas las plataformas aprobadas y autorizadas en normativas vigentes por el Estado hondureño).





4. En el caso de la atención de reuniones a solicitud de entidades estatales, socios, clientes y cooperantes se realizarán en la medida de lo posible en la modalidad de videoconferencia o presenciales previamente programadas y según la situación a abordar.
5. La Unidad de Desarrollo Institucional será la responsable del monitoreo y control y seguimiento del presente plan y de las tareas y responsabilidades de cada equipo de trabajo, mediante los instrumentos aprobados por la institución.
6. La institución autorizará los permisos respectivos para el uso en casa de los equipos tecnológicos y dispositivos necesarios disponibles para realizar con efectividad nuestro trabajo.
7. El presente plan ha sido diseñado con una proyección al tercer trimestre del año fiscal 2022, excepto nueva disposición de la Excelentísima Presidenta de la República de Honduras Licenciada Iris Xiomara Castro Sarmiento.

